

ACTA RESULTADO FINAL GANADORES DEL III CONCURSO DE ROCK CIUDAD DE CHINCHILLA SIGLO XXI "TORDO ROCK"

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: D. MANUEL LÓPEZ COLLADO (Concejal de Juventud), Representante del Excmo. Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón

Vocal: D. ALBERTO NAVARRO FAJARDO, Representante de la Asociación Cultural y Juvenil Grupo Rock "Malas Influencias" de Chinchilla de Montearagón

Secretario: D. PEDRO GARCÍA MARTÍNEZ, Representante de la Emisora Municipal "Radio Chinchilla" de Chinchilla de Montearagón

En la ciudad de Chinchilla de Montearagón (Albacete), siendo las dos horas y quince minutos del día veintinueve de julio de dos mil seis, en el Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón, se reúnen los miembros del Jurado al margen indicado, para proceder a seleccionar a los grupos ganadores del III Concurso de Rock Ciudad de Chinchilla Siglo XXI "TORDO ROCK", organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Chinchilla con la colaboración de la Asociación Cultural y Juvenil Grupo Rock "Malas Influencias" y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha – Programa "Esta noche toca..."-

Antes de comenzar, el Jurado quiere dejar constancia que notificada la selección a cada grupo clasificado para esta actuación en directo, todos han aceptado en participar y actuar en directo en el día de la fecha.

A continuación y terminada la actuación en directo de cada uno de los grupos participantes, el Jurado de acuerdo con la Bases por las que se rige este Concurso, y tras las deliberaciones oportunas, acuerda que los grupos quedan clasificados por el siguiente orden:

Primero: PATENTE DE CORSO, premio 450 euros.

Segundo: SUCIO, premio 250 euros.

Tercero: SIN MIRAR ATRÁS, premio 120 euros.

Cuarto: ESENCIA, premio 120 euros.

Por consiguiente, Patente de Corso es el ganador de este III Concurso de Rock Ciudad de Chinchilla Siglo XXI "Tordo Rock".

Se acuerda también que se informe a los ganadores que los premios serán entregados el día 7 de agosto de 2006, a las 21:00 horas, en el Teatro Auditorio Municipal, en el acto de entrega de premios a los ganadores de los concursos y competiciones diversas celebradas con motivo de las Fiestas Patronales de la ciudad. En el caso de que no puedan asistir a la entrega, se les hará llegar el mismo al lugar que ellos indiquen.

Lo que hacen constar los miembros de este Jurado siendo las dos horas del día y en el lugar antes indicado y de la que se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes.